



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

RESOLUCIÓN

Nº 192/19

Como consecuencia de que, con fecha de 23 de Julio de 2019, reunidos los integrantes del Tribunal calificador nombrado por el Ayuntamiento para la provisión de un puesto de trabajo de educador infantil y bolsa para sustituciones del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, han finalizado el procedimiento de selección de personal, y el Tribunal acordó elevar el resultado definitivo al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, para su consideración y efectos en el proceso selectivo tramitado por el mismo y en aplicación de las "BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR INFANTIL Y BOLSA PARA SUSTITUCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA."

HE RESUELTO

PRIMERO.- Que queda, por tanto, como definitiva la Calificación final del procedimiento de selección por concurso-oposición y orden de la bolsa de empleo para sustituciones, siguiente:

ORDEN	NOMBRE APELLIDOS	D.N.I.	NOTA FINAL
1	Sanz Sanguino Cristina	7004XXXXJ	7,975
2	Serrano Guerra M ^a Luisa	4704XXXXH	7,039
3	Ibias Martín Verónica	5145XXXXV	6,375
4	Muñoz Climent Sofia	1183XXXXF	6,094
5	Belenguer Oliver Andrea	4782XXXXW	6,081
6	Martín Martín Miriam Aránzazu	7005XXXXJ	5,975
7	Muñoz Garijo Ana Belén	7005XXXXL	5,919
8	Esquinas Amores Rebeca	0542XXXXE	5,675
9	Sánchez-Cañete Callejo María	5048XXXXC	5,094
10	Muñozguren Mínguez Ana	7004XXXXQ	4,331

SEGUNDO.- Realizar el nombramiento de D^a Cristina Sanz Sanguino, con DNI nº 7004XXXX-J, como educadora infantil del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda como personal laboral fijo de la plantilla municipal.



**AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA
(MADRID)**

TERCERO.- Notificar la presente resolución a personal nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión de la plaza y se le emplazará para la firma del contrato laboral correspondiente.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web.